

ACTA N.º 10 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuatro minutos del día veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, se reunió la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular; y el Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández e Ilmos. Sres. D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas), del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecen las Ilmas. Sras. D.ª Cristina Montes Barrio, Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente, y D.ª Eva Guillermina Fernández, Directora General de Cultura y Patrimonio Histórico del Gobierno de Cantabria, así como D. Luis Javier Casas Biedma, secretario general de Juventudes Regionalistas.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE Y DE LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE JUVENTUD DE CANTABRIA, NÚMERO 11L/2000-0002.

La Presidencia informa que, no obstante lo acordado por la Mesa de la Comisión el día 4 de octubre de 2024, tratándose de dos altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma, los turnos de cada una de ellas serán de quince minutos.

A continuación, intervienen las Ilmas. Sras. D.ª Cristina Montes Barrio, Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente, y D.ª Eva Guillermina Fernández, Directora General de Cultura y Patrimonio Histórico del Gobierno de Cantabria, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.

– Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su intervención la Presidencia le llama a la cuestión.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

– Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales, quien previamente abandona la Mesa para intervenir, asumiendo la presidencia el Sr. Secretario, en ausencia de la Sra. Vicepresidenta de la Comisión.

El debate concluye con la intervención de la Sra. D.^a Cristina Montes Barrio y D.^a Eva Guillermina Fernández para contestar a los Portavoces.

Se suspende la sesión a las once horas y doce minutos, reanudándose a las once horas y treinta minutos.

PUNTO 2.- COMPARECENCIA DE D. LUIS JAVIER CASAS BIEDMA, SECRETARIO GENERAL DE JUVENTUDES REGIONALISTAS, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE JUVENTUD DE CANTABRIA, NÚMERO 11L/2000-0002.

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene D. Luis Javier Casas Biedma, secretario general de Juventudes Regionalistas a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia. En el transcurso de su exposición la Presidencia ruega silencio y el Sr. Gutiérrez Martín plantea una cuestión de orden, respondiendo la Presidencia al Sr. Diputado.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.

– Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

– Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales, quien previamente abandona la Mesa para intervenir, asumiendo la Presidencia el Sr. Secretario de la Comisión.

A continuación, interviene el compareciente para contestar a los Sres. Diputados. Durante su exposición la Presidencia ruega silencio.

Para terminar, se abre un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios e intervienen:



- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

